

COMPAÑIA DE TAXIS
"13 DE FEBRERO" S.A.
Cuenca-Ecuador

Cuenca, 8 de Junio de 2006

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL AZUAY
CIUDAD

De mi consideración:

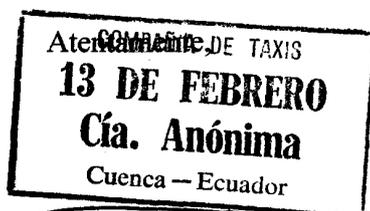
Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañías en vigencia comunica a usted que con fecha 8 de Junio de 2006 en el libro de Acciones y Accionistas de la COMPAÑIA DE TAXIS "13 DE FEBRERO" S.A., se ha procedido a inscribir la siguiente transferencia de acciones, todas ellas ordinarias y nominativas, del valor de 4 centavos de dólar cada uno:

Alfonso María Pacho Albarracín con cédula Nro. 010226821-6 cede doscientas acciones a favor del Señor Marco Vinicio García Solís con cédula Nro. 010319648-1, y cuyo apoderado y representante legal Señor Marco Vinicio García Solís firmara a nombre de el.

La nacionalidad, tanto de cedentes como cesionarios, es ecuatoriana.

Es de anotar que con esta transferencia, el cedente deja de ser accionista de la Compañía, pues ha cedido la totalidad de sus acciones.

Lo que comunico a Usted. para los fines consiguientes.



Jesús Espinoza
Jesús Espinoza

GERENTE DE LA COMPAÑIA "13 DE FEBRERO" S.A.

Alfonso Pacho
0102268216

Marco Vinicio García Solís
010319648-1

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a **ocho de junio del año dos mil seis**, ante mí Doctor Homero Moscoso Jaramillo, Notario Público Octavo de este Cantón; comparece el señor **ALFONSO MARIA PACHO ALBARRACIN**, ecuatoriano, divorciado, portador de la cédula de identidad número: **010226821-6**; quien bajo juramento manifiesta que la firma y rúbrica que consta del documento que antecede y que literalmente dice: "**Alfonso Pacho**"; es la suya propia y la que usa en todos sus actos tanto públicos como privados. Leída que le fue el presente reconocimiento al otorgante, por mí el Notario, se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto: **DOY FE.**



Dr. Homero Moscoso Jaramillo
Notario Octavo del Cantón Cuenca

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a **ocho de junio del año dos mil seis**, ante mí Doctor Homero Moscoso Jaramillo, Notario Público Octavo de este Cantón; comparece el señor **MARCO VINICIO GARCIA SOLIS**, ecuatoriano, casado, portador de la cédula de identidad número: **010319648-1**; quien bajo juramento manifiesta que la firma y rúbrica que consta del documento que antecede y que literalmente dice: "**ilegible**"; es la suya propia y la que usa en todos sus actos tanto públicos como privados. Leída que le fue el presente reconocimiento al otorgante, por mí el Notario, se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto: **DOY FE.**



Dr. Homero Moscoso Jaramillo
Notario Octavo del Cantón Cuenca